



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RABÉ DE LOS ESCUDEROS

Aprobado por acuerdo de la Junta Vecinal de Rabé de los Escuderos, adoptado en sesión de 14 de marzo de 2011, el proyecto técnico de sustitución de las instalaciones de alumbrado público en Rabé de los Escuderos (Burgos), redactado por el Ingeniero Industrial don José Ramón Sarralde Fernández, con un presupuesto de ejecución por contrata de 24.000,00 euros, IVA incluido, se expone al público a efectos de consulta y alegaciones en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Rabé de los Escuderos, a 24 de marzo de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
Ana Delia García García